SELLO 4º 40. MRS. AÑO DE 1821.
HISPAN. REX FERD. VII. D. G. ET CONST. MONARC. 1821

gias con el parecer del Sindico y informe del Ayuntam.to Otra sobre para que de los Almacenes de la Nacion, se entregue con las formalidades de Ordenanza á la Milicia Nacional, la Polvora y Municiones que necesite p.a la instruccion y servicio; y entre otras tambien una sobre la facilitacion á consecuencia de la correspond.te Bula de Su Santidad p.a la Secularizacion de las Monjas. Y entendidas todas p.r este Ayuntam.to acuerda: Queda en su inteligencia, y que en cuanto á la primera tenga presente p.a los casos q.e ocurran inteligenciando de ella á los Sindicos; en cuanto á la segunda se comunique á los Comand.s de la Milicia Nacional p.a su conocimiento; y en cuanto á la ultima cualquiera de los Señores Alcaldes con anuencia del Sor. Cura Ordinario, entere de ella á las Religiosas del unico Combento que hay en esta Ciudad; e